

INFORME GERENTE

Guayaquil, Abril 17 del 2012

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTA DE LEGALSUPREME S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009

- Al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2009 la compañía no tuvo operaciones tanto en sus ingresos como en sus egresos.
- La compañía presento todas sus declaraciones de impuestos mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía arrancara sus operaciones con éxitos para el año 2010.

Atentamente,

Diana Chavez Solano

Diana Elizabeth Chavez Solano
Representante Legal



